



La Paz: Fiscalía activa comisión de “crisis y contingencia”



Orden de aprehensión contra Argollo divide al Parlamento



Fiscalía descarta orden de aprehensión contra Nilton Condori

Pág. A4

Justicia notifica a la COD de Oruro por bloqueos

Pág. A6

Fedjuve declara estado de emergencia por bloqueos en Oruro

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Encarcelan a “cogotero” por robo agravado

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José no descuida a pesar de la incertidumbre

Este martes el plantel dirigido por Baldívieso realizó una práctica futbolística en el estadio “Jesús Bermúdez”

EDITORIAL

LA DEMOCRACIA NO PUEDE RENDIRSE ANTE LA VIOLENCIA

Bolivia atraviesa otra vez uno de esos momentos en los que el ruido de las piedras, los bloqueos y la destrucción pretende imponerse sobre la voluntad popular expresada en las urnas. Las imágenes de los teleféricos cerrados y las ciudades sitiadas, donde ni el corredor humanitario puede aliviar la crisis, muestran que ya no estamos ante una protesta social legítima, sino frente a una escalada que pone en riesgo la convivencia democrática y la vida cotidiana de miles de ciudadanos.

La Paz amaneció convulsionada y semiparalizada. No solo se afectó el transporte: también quedó comprometida la llegada de alimentos, medicamentos y oxígeno para familias que nada tienen que ver con las disputas de poder. Cuando una movilización deja de presionar al Gobierno y empieza a castigar directamente a la población, pierde autoridad moral y se convierte en un mecanismo de coerción.

Las órdenes de aprehensión contra algunos dirigentes reflejan que el conflicto ha sobrepasado los límites del desacuerdo político. Y aunque muchos intenten disfrazar la situación bajo discursos revolucionarios o reivindicativos, la realidad es mucho más cruda: ya no quieren dialogar, quieren forzar una renuncia.

Resulta particularmente grave que desde ciertos sectores se intente "facilitar una salida tranquila" del presidente, como si la estabilidad democrática pudiera negociarse según la intensidad de la presión callejera. Bolivia ya conoce demasiado bien las consecuencias de normalizar las caídas forzadas de gobiernos. No importa quién ocupe el poder: aceptar que la violencia y el asedio pueden reemplazar el voto es abrir nueva-

mente la puerta a un ciclo interminable de convulsión, chantaje y ruptura institucional.

La historia reciente también explica por qué gran parte de la población ya no acompaña con entusiasmo estas estrategias. En el pasado, la convulsión social logró capitalizar el hartazgo ciudadano frente a gobiernos desgastados. Pero quienes llegaron al poder prometiendo renovación terminaron reproduciendo prácticas que juraron combatir: corrupción, abuso, discriminación, privilegios y manipulación. La decepción fue profunda.

Hoy el escenario es distinto. Incluso sectores oficialistas y opositores coinciden en defender la continuidad constitucional frente a grupos que, paradójicamente, apoyaron al propio Gobierno mientras recibían beneficios y espacios de poder. La ruptura llegó cuando esos favores dejaron de fluir. Y aunque muchos prefieran callarlo, también es un secreto a voces que intereses oscuros vinculados al narcotráfico financian parte de la radicalización y de las movilizaciones violentas.

Bolivia necesita cambios, sí. La ciudadanía está cansada de crisis permanentes, promesas incumplidas y dirigentes que utilizan al pueblo como escudo mientras negocian cuotas de poder. Pero el cambio verdadero no puede construirse sobre el caos ni sobre la destrucción deliberada de las instituciones democráticas.

Hoy el país enfrenta una decisión histórica: seguir atrapado en la lógica de la presión violenta y el derrocamiento permanente, o defender de una vez por todas la idea de que ningún interés sectorial está por encima de la democracia y de la paz social.

Porque cuando las calles sustituyen a las urnas, todos terminan perdiendo.

Hoy el país enfrenta una decisión histórica: seguir atrapado en la lógica de la presión violenta y el derrocamiento permanente, o defender de una vez por todas la idea de que ningún interés sectorial está por encima de la democracia y de la paz social

Gran amor por la tierra

POR: GUILLERMO MOSCOSO

A l salir el sol cada mañana alumbrando el horizonte, Los orureños demostramos el gran amor que tenemos por la tierra donde nacimos.

Esa inmaculada ascendencia nos impulsa a trabajar cada día con devoción y firmeza indeclinable por esta región bendita, lo cual constituye el valor que tenemos para encaminar un atrevido proceso de acrecentamiento del desarrollo departamental en todos los rubros.

Ese esfuerzo significará dar una imagen de magnificencia a lo realizado bien de Oruro.

En ese contexto, fue muy útil haber sido partícipe de un nuevo encuentro orureñista, donde conspicuos profesionales de las distintas ramas, pusieron en manifiesto de que todos los orureños nos unamos en un solo haz de voluntades para sacar a nuestra tierra del marasmo en el que nos encontramos a causa de la incompreensión que hay en las esferas gubernamentales, cuyas autoridades solo se acuerdan de Oruro cuando hay elecciones para conseguir un respaldo.

Con ese corolario que no necesita prueba particular, el interés local que hay porque las cosas mejoren en Oruro, no debe ser desoído por nadie, en especial por el señor Gobernador y el señor alcalde municipal, dos principales autoridades que deben escuchar los requerimientos y las iniciativas que se presenten para ser analizadas en conjunto a fin de obtener buenos resultados.

De igual manera los senadores, diputados, asambleístas departamentales y concejales municipales; no deben pecar de arrogancia pretendiendo hacer creer que son los únicos con capacidad para solucionar los problemas que tiene Oruro tiene que recalcar la plena unidad de criterios para motivar acciones que se concreten en obras de mucho alcance en favor de Oruro.

Todo lo que hagamos de aquí en adelante, demostrará a toda la nación como los orureños nos desvelamos porque Oruro tenga mejores días sin esperar, muchas veces, el auxilio o protección de los que conducen las riendas del Estado.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La investigación educativa como herramienta de transformación pedagógica

POR: LIC. BRANDON ABAT COCA PACHECO

La investigación educativa es un proceso que permite analizar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje, gracias a ella, los docentes identifican problemas en el aula y buscan soluciones que favorezcan una educación más significativa y contextualizada, hoy en día investigar se ha convertido en una necesidad para responder a los cambios sociales, tecnológicos y culturales que influyen en la educación, ya que ayuda a comprender la realidad escolar mediante la observación, el análisis y la reflexión crítica, su finalidad es mejorar las prácticas pedagógicas y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Uno de los enfoques más utilizados es la investigación-acción, donde el docente estudia su propia práctica para aplicar estrategias innovadoras y evaluar sus resultados, en áreas como Física y Química, la investigación educativa favorece el uso de experimentos, simuladores y materiales didácticos que dinamizan las clases y despiertan el interés de los estudiantes y permite adaptar los contenidos al contexto sociocultural de la comunidad educativa. En contextos rurales, investigar también ayuda a enfrentar problemas relacionados con la falta de recursos y la necesidad de metodologías más accesibles, de esta manera, la investigación fortalece el compromiso del docente con la transformación educativa y social.

Entonces, la investigación educativa es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza, permite reflexionar sobre la práctica docente, innovar metodologías y responder a las necesidades de los estudiantes, promover la investigación en las escuelas contribuye a construir una educación más crítica, participativa y contextualizada.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Osmar N. Porcel Montoya

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517114 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTÁNO

L.F. \$us.
23,950

PLOMO

L.F. \$us.
0,8924

ZINC

L.F. \$us.
1,5953

COBRE

L.F. \$us.
6,0827

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
26.500,00

WOLFRAM

T.M.F.
96.864,00

BISMUTO

L.F. \$us.
13,30

PLATA

O.T. \$us.
76,870

ORO

O.T. \$us.
4.544,12

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
6. ⁹⁶	6. ⁹⁶
VALOR REFERENCIAL	
9. ⁹⁸	10. ¹⁸

Alcaldía refuerza Defensa al Consumidor con nueva jefa



La teniente Leslie Cuéllar es la nueva jefa de la Unidad de Defensa al Consumidor /GAMIO

LA PATRIA

La teniente Leslie Karen Cuéllar Fernández asumió como nueva jefa de la Unidad de Defensa al Consumidor en Oruro. El alcalde Iván Quispe presentó su nombramiento y anunció la suspensión temporal de nuevas licencias para establecimientos que expendan y consuman bienes y servicios. Recordó que en gestiones anteriores se denunciaron presuntas irregularidades en esta unidad, relacionadas con la adulteración de registros para favorecer actividades de expendio y consumo. “Esto tiene que acabar”, manifestó el alcalde, quien aseguró registrar para favorecer actividades de expendio y consumo. “Esto tiene que acabar”, manifestó el alcalde, quien aseguró que su gestión buscará transparentar el funcionamiento de la unidad y aplicar las normativas vigentes.

Por su parte, Cuéllar asumió el cargo comprometiéndose a trabajar con “honestidad y transparencia”. Además, coordinará acciones conjuntas con el Comando Departamental de Policía. La nueva responsable anunció capacitaciones dirigidas a la Guardia Municipal sobre seguridad ciudadana, primeros auxilios y derechos humanos, con el objetivo de mejorar la atención a la población. Asimismo, informó que recibió una denuncia por un presunto procedimiento irregular cometido por personal de la Guardia Municipal en enero pasado. La documentación fue remitida a la Unidad de Transparencia para su investigación. “No vamos a encubrir ni permitir ningún tipo de irregularidades en esta institución”, afirmó Cuéllar.

En este contexto, Quispe anunció una coordinación directa con

la Policía y la Unidad de Defensa al Consumidor para reforzar operativos y acciones de fiscalización. Recordó que en gestiones anteriores se denunciaron presuntas irregularidades en esta unidad, relacionadas con la adulteración de registros para favorecer actividades de expendio y consumo. “Esto tiene que acabar”, manifestó el alcalde, quien aseguró registrar para favorecer actividades de expendio y consumo. “Esto tiene que acabar”, manifestó el alcalde, quien aseguró que su gestión buscará transparentar el funcionamiento de la unidad y aplicar las normativas vigentes.

Por su parte, Cuéllar asumió el cargo comprometiéndose a trabajar con “honestidad y transparencia”. Además, coordinará acciones conjuntas con el Comando Departamental de Policía. La nueva responsable anunció capacitaciones dirigidas a la Guardia Municipal sobre seguridad ciudadana, primeros auxilios y derechos humanos, con el objetivo de mejorar la atención a la población. Asimismo, informó que recibió una denuncia por un presunto procedimiento irregular cometido por personal de la Guardia Municipal en enero pasado. La documentación fue remitida a la Unidad de Transparencia para su investigación. “No vamos a encubrir ni permitir ningún tipo de irregularidades en esta institución”, afirmó Cuéllar.

En este contexto, Quispe anunció una coordinación directa con

Fedjuve declara estado de emergencia por bloqueos en Oruro

LA PATRIA

La Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) se declaró en estado de emergencia debido a los bloqueos y movilizaciones que afectan diversas carreteras del país. Estas acciones impactan el ingreso de alimentos de primera necesidad y la economía de las familias que dependen del trabajo diario.

El presidente de la Fedjuve, Hugo Jallaza, pronunció esta declaración. Explicó que las movilizaciones surgieron inicialmente por la Ley 1720, relacionada con modificaciones a la normativa del INRA. Sin embargo, afirmó que dicha disposición ya fue abrogada por el nivel central.

Además, cuestionó las demandas de incremento afirmó que dicha disposición ya fue abrogada por el nivel central.

Además, cuestionó las demandas de incremento salarial planteadas por la Central Obrera Boliviana (COB). Recordó que recientemente se aprobó un aumento al salario mínimo nacional, que actualmente alcanza los 3.300



Fedjuve de Oruro rechaza bloqueos por impacto en la economía /LA PATRIA

bolivianos para los sectores público y privado.

Jallaza sostuvo que los bloqueos no representan el sentir de todos los bolivianos. Advertió que estas medidas provocan un aumento en los precios de la canasta familiar y el encarecimiento de productos básicos como el aceite y otros alimentos esenciales. de la canasta familiar y el encarecimiento de productos básicos como el aceite y otros alimentos esenciales.

Entre los principales puntos del pronunciamiento, la Fedjuve expresó su respaldo a la democracia. Rechazó cualquier intento de acortar el mandato de las autoridades

electas a nivel nacional, departamental y municipal. También condenó las movilizaciones y bloqueos que perjudican los intereses económicos de la población.

En el documento, los afiliados a la Fedjuve se declararon en estado de emergencia “sin descartar organizarnos y movilizarnos” frente a las afiliados a la Fedjuve se declararon en estado de emergencia “sin descartar organizarnos y movilizarnos” frente a las protestas que impiden el ingreso de alimentos a Oruro. Además, convocaron a otros sectores sociales del departamento a pronunciarse y asumir acciones en defensa de

la economía regional.

Por su parte, el presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito 4, Víctor Escobar, informó que los presidentes vecinales de ese sector también aprobaron un voto resolutorio tras una reunión realizada el pasado fin de semana. Según explicó, los vecinos del Distrito 4 pidieron a la COB, a los maestros rurales y a los sectores movilizad

en las carreteras que depongan sus medidas de presión. Argumentaron que los principales afectados son las familias humildes que dependen de ingresos diarios para subsistir. Asimismo, solicitaron al Gobierno central convocar al diálogo con los sectores en conflicto para alcanzar acuerdos y pacificar el país. Escobar indicó que el Distrito 4 convocar al diálogo con los sectores en conflicto para alcanzar acuerdos y pacificar el país. Escobar indicó que el Distrito 4 también se declaró en estado de emergencia. Advertió que en las próximas 48 horas sostendrán nuevas reuniones para definir posibles acciones frente al conflicto social.

Brigada Parlamentaria impulsa formación de jóvenes líderes

LA PATRIA

La Brigada Parlamentaria de Oruro presentó el programa de Formación de Liderazgo Joven 2026. Este proyecto busca fortalecer las capacidades de liderazgo, participación política y conocimiento del aparato estatal entre los jóvenes orureños. Durante una conferencia de prensa, el diputado suplente Daniel Alcalá convocó a los interesados a presentar su postulación hasta el 29 de mayo para optar por uno de los diez cupos habilitados.

Alcalá afirmó: “Estamos lanzando el programa de formación de liderazgo joven. Este programa está dirigido a jóvenes de 18 a 25 años. Lo que estamos buscando es preparar a nuestros jóvenes, capacitarlos para que se involucren en la arena



El diputado suplente Daniel Alcalá anunció la apertura de postulaciones para el programa de Liderazgo Joven 2026 /LA PATRIA

política”. Además, destacó la importancia del programa al mencionar: “Queremos que los jóvenes estén preparados para asumir todos los desafíos que hay en nuestro país”. Esta iniciativa surge tras la última cumbre de la juventud, donde se evi-

denció el interés por conocer más sobre el Estado y sus funciones.

Los participantes recibirán capacitación en diversas áreas, incluyendo habilidades blandas, comunicación, debate, análisis crítico y conocimiento sobre la función pública y los distintos aparatos del Estado. También se realizarán visitas a instituciones públicas para que los jóvenes puedan conocer cómo funciona el Estado desde una fuente primaria.

El programa es gratuito y busca dar las herramientas necesarias a los jóvenes para que puedan desenvolverse y cambiar la política actual. Se espera que estos jóvenes sean tomadores de decisiones y estén en espacios de poder para generar más oportunidades para otros jóvenes del departamento.

Fiscalía descarta orden de aprehensión contra Nilton Condori

LA PATRIA

El senador Nilton Condori, en una declaración contundente, informó sobre una supuesta orden de aprehensión en su contra el lunes. Sin embargo, aseguró que no teme una posible detención y que la medida podría activarse en cualquier lugar donde sea encontrado. Este martes 19 de mayo de 2026, la Fiscalía aclaró que no existe tal orden. La información sobre la aprehensión, difundida por diversos medios, se relaciona con terrorismo y sedición.

Condori enfrenta cuatro procesos en la Comisión de Ética de la Asamblea Legislativa. Aun así, sostuvo que estas acciones no lo harán retroceder. Vinculó su postura con luchas históricas, mencionando a Túpac Katari y Felipe Quispe como referentes de resistencia. "El delito simplemente es pedir a la



La Fiscalía de La Paz confirmó que no existe orden de aprehensión contra el Senador Condori /RR.SS.

Asamblea Legislativa que se reduzcan sus sueldos y que eliminen la renta vitalicia. Ese es mi delito", afirmó el legislador en entrevista con Red Yungas. Además, advirtió que es "un indio rebelde sin causa" y que no lo van a doblegar.

El contexto actual incluye órdenes de aprehensión emitidas por el Ministerio Público el lunes 18 de mayo de 2026 contra varios dirigentes sindicales y un parlamentario en La Paz. Estas acciones están relaciona-

das con las movilizaciones sociales y bloqueos registrados en Bolivia. Los involucrados son el secretario ejecutivo de la CSUTCB, David Quispe Machaca; el dirigente del sector de Puerto Acosta, Juan Héctor Huacani; y Nilton Condori.

La Fiscalía de La Paz aclaró este martes que no existe ninguna orden contra Condori tras su denuncia pública sobre una supuesta persecución. El fiscal David Torrez explicó que hubo una mala interpretación del docu-

mento relacionado con los investigados dentro del proceso. Las órdenes vigentes corresponden al ejecutivo Mario Argollo y al dirigente vecinal Justino Apaza.

Desde la oposición, el senador Leonardo Roca (Libre) exigió justicia y acción contra Condori, disidente de la alianza Unidad. Roca advirtió que su bancada ya había denunciado anteriormente a Condori ante la Cámara por "faltas éticas y actuaciones contrarias a la institucionalidad democrática", además de solicitar su expulsión.

Las protestas, protagonizadas por grupos como los Ponchos Rojos, sectores afines a la COB y facciones evistas, avanzaron por calles del casco urbano paceño. Esto generó disturbios que derivaron en daños a bienes públicos y privados, además de agresiones a civiles, efectivos policiales y trabajadores de la prensa.

Comerciantes de Oruro rechazan bloqueos de carreteras



Gremiales anuncian análisis y posibles movilizaciones en rechazo a bloqueos de carreteras /LA PATRIA

LA PATRIA

La Federación de Comerciantes Gremiales por Cuenta Propia de Oruro rechazó los bloqueos de carreteras que afectan al país. Esta medida perjudica el abastecimiento de productos y afecta directamente a los comerciantes y vendedores minoristas de la ciudad. Juan Aguilar, representante del sector, afirmó que los bloqueos dificultan el traslado de verduras y otros productos desde Cochabamba y otros departamentos hacia los mercados orureños.

Las comerciantes mayoristas y vendedoras de verduras son las más afectadas por la interrupción de rutas. Esta situación repercute en la actividad económica diaria del sector gremial. "Los bloqueos realmente perjudican a los comerciantes", sostuvo Aguilar en una conferencia de prensa. Durante su intervención, cuestionó las movilizaciones impulsadas por sectores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB).

El dirigente señaló que su organización considera que las protestas afectan la estabilidad democrática. Remarcó que las autoridades electas deben cumplir el mandato establecido por

la Constitución Política del Estado. "Apenas está seis meses de gestión", manifestó Aguilar, refiriéndose al presidente Rodrigo Paz. Además, expresó que las autoridades deberían contar con el tiempo suficiente para desarrollar su administración.

Aguilar también mostró preocupación por hechos de violencia y conflictos registrados en otras regiones del país. Aseguró que los comerciantes rechazan cualquier acción que perjudique a la ciudadanía y al normal desarrollo de las actividades económicas. En este contexto, anunció que la Federación de Comerciantes Gremiales convocó a una reunión ampliada.

En esta reunión participarán distintas organizaciones afiliadas con el objetivo de analizar la coyuntura nacional y tomar decisiones. Según adelantó, entre las posibilidades se encuentra emitir un voto resolutorio de rechazo a los bloqueos e incluso organizar movilizaciones en contra de los sectores que impulsan estas medidas.

Aguilar remarcó que el principal objetivo del sector es garantizar el abastecimiento de alimentos y evitar mayores perjuicios económicos para sus afiliados y la población orureña.

Sectores de Oruro claman por estabilidad y paz social

LA PATRIA

Diversos sectores de Oruro se pronunciaron ante la conflictividad social que atraviesa Bolivia. Coincidieron en la necesidad de frenar la violencia, priorizar el diálogo y garantizar la estabilidad para evitar mayores perjuicios a la población y a la economía nacional.

La presidenta de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), Jill Peñafiel, pidió que se frene la violencia y prime la democracia. Este contexto se caracteriza por movilizaciones y bloqueos en diferentes regiones del país. Otros sectores plantearon incluso sacar una bandera blanca como símbolo de pacificación y reconciliación. La presidente de la Cámara de Industrias Huajara Oruro (Cihor), Elvira Valdez, expresó preocupación por las afectaciones derivadas de la paralización de rutas y la incertidumbre económica.

En este marco, la FEPO emitió un pronunciamiento institucional que expresa su profunda preocupación por el impacto económico y social generado por los bloqueos. Advirtió que estas medidas afectan el normal desarrollo de las actividades productivas y el abastecimiento.

La entidad empresarial sostuvo que la paralización de carreteras, la interrupción del transporte y las dificultades en el suministro de productos impactan directamente a miles de familias, trabajadores, emprendedores, productores y empresas que sostienen diariamente la economía del país. Sectores como el comercio, la industria, la minería, el transporte y los servicios registran pérdidas económicas debido a la interrupción del flujo constante de bienes y personas.

"Cada día de bloqueo representa pérdidas para el comercio, la industria, la minería, el transporte y otros sectores", señala parte del documento emitido por la FEPO. Este documento también remarca

las consecuencias sobre pequeños negocios, trabajadores independientes, productores del área rural y el abastecimiento de alimentos y combustibles.

La institución empresarial manifestó que Bolivia necesita serenidad, responsabilidad y voluntad de diálogo. Por ello, hizo un llamado tanto al Gobierno nacional como a los sectores movilizadas a priorizar el entendimiento y buscar consensos, dejando de lado la confrontación y las medidas que afectan a toda la ciudadanía.

Asimismo, la FEPO reafirmó su compromiso con la paz social, la convivencia democrática y el desarrollo del país. Enfatizó que el diálogo debe prevalecer como el mejor camino para superar las diferencias. Desde distintos sectores de Oruro, el mensaje fue coincidente: preservar la democracia, recuperar la estabilidad y encontrar soluciones pacíficas que garanticen el bienestar colectivo y el futuro de las nuevas generaciones.

Parlamentarios abogan por diálogo ante crisis social



Las protestas en el país se radicalizaron en días recientes / APG

LA PATRIA

La solución a la crisis social en Bolivia debe pasar por el diálogo, afirmaron parlamentarios nacionales que representan a Oruro. A pesar de las discrepancias sobre quién es responsable de esta situación, pidieron al Gobierno y a los sectores sociales buscar vías para pacificar el país.

La crisis social se inició el 1 de mayo tras un cabildo de la Central Obrera Boliviana (COB) en El Alto, donde se definió un paro general. Este paro exigía la abrogación de la Ley 1720, un incremento salarial y la reposición de gasolina de calidad, entre otros puntos.

Desde el 11 de mayo, las movilizaciones se extendieron a otras regiones del país. Aunque uno de los pedidos fue resuelto con la abrogación de la Ley 1720, actualmente hay bloqueos en varias carreteras y diversos sectores sociales se han sumado a la COB.

El diputado suplente Daniel Alcalá manifestó: "Hemos visto cómo los conflictos han escalado un límite... Lo que nosotros exigimos siempre ha sido el tema de que se respete la democracia y el Estado de Derecho". Alcalá también enfatizó que el presidente debe atender las demandas principales y sentarse a dialogar con los sectores movilizadas.

Sin embargo, Alcalá realizó declaraciones contradictorias sobre una posible renuncia forzada de Rodrigo Paz a la presidencia. Por un lado, aseguró que se debe defender la democracia y el Estado de Derecho; por otro, justificó los pedidos de renuncia y afirmó que el mandatario debe analizar si tiene la capacidad de resolver o dar un paso al costado.

Por su parte, Juan Pablo Quispe, presidente de la Brigada Parlamentaria, indicó: "Lo que siempre vamos a indicar es que el Gobierno escuche las demandas... Debemos entrar a la reconciliación y a la pacificación del país". Quispe también mencionó "excesos" por parte de la Policía contra los manifestantes.

La senadora María Antonieta Alcón comentó sobre las marchas y bloqueos: "Supuestamente han empezado estas marchas con pedidos justos... El diálogo es el camino para buscar soluciones". No obstante, también advirtió sobre intereses políticos detrás de las movilizaciones, sugiriendo que algunos actores buscan desestabilizar al Gobierno actual.

En este contexto, Bolivia enfrenta una crisis social compleja que requiere atención urgente y un enfoque hacia el diálogo para evitar mayores conflictos.

La Paz: Fiscalía activa comisión de "crisis y contingencia"

LA PATRIA

La creación de un equipo especializado marca un nuevo enfoque de la Fiscalía Departamental de La Paz para investigar los recientes hechos violentos en la ciudad. El fiscal departamental, Luis Carlos Torres, informó sobre esta medida, que busca garantizar la continuidad del servicio fiscal durante crisis, contingencias o emergencias. La nueva comisión, denominada 'fiscales de crisis y contingencia', se activa en diversas circunstancias, tales como: 1. Bloqueos prolongados. 2. Conflictos sociales violentos. 3. Desastres naturales. 4. Crisis institucional. 5. Hechos con múltiples víctimas. 6. Riesgo de feminicidios o violencia masiva. 7. Ataques a servicios esenciales. 8. Alteración grave al orden público.

Los disturbios recientes



La Fiscalía ha iniciado investigaciones contra los diferentes ataques que se suscitaron en La Paz / APG

comenzaron el lunes 18 de mayo, cuando movilizadas destruyeron vidrios en la estación Armentia de la Línea Naranja y atacaron la estación de plaza Villarroel. Como resultado, la empresa estatal suspendió temporalmente las operaciones de las líneas Roja, Plateada y Azul para resguardar la seguridad de usuarios y trabajadores.

Además, se registró un episodio tenso en el Tribunal Departamental de Justicia, donde mani-

festantes ingresaron por la fuerza tras romper rejas del edificio ubicado en la calle Potosí. En el interior se encontró desorden, con documentos esparcidos y mobiliario retirado.

Los choferes del transporte público denunciaron ataques a minibuses que resultaron en vidrios rotos y daños materiales durante las movilizaciones. En las inmediaciones de la plaza Murillo, algunos grupos lanzaron dinamita y objetos contundentes contra la Policía,

que respondió con agentes químicos. Uno de los focos más conflictivos se situó en la intersección de las calles Loayza y Mercado, donde se instalaron barricadas y fogatas.

Torres detalló que durante la jornada del lunes se registraron: - 29 aprehendidos. - 101 arrestados; estos últimos fueron liberados al comprobar que no participaron directamente en los hechos violentos, mientras que los aprehendidos permanecen bajo investigación.

El fiscal advirtió: "Como Fiscalía Departamental de La Paz, hemos emitido el instructivo respectivo con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio fiscal en situaciones de crisis". Además, agregó: "Debemos establecer como Ministerio Público, que no estamos en contra de las marchas... pero estamos evidentemente en contra de los hechos vandálicos".

Diputados condenan delincuencia y vandalismo en movilizaciones

LA PATRIA

Los términos "delincuencia" y "vandalismo" resonaron con fuerza este martes 19 de mayo entre los parlamentarios, quienes calificaron los eventos ocurridos durante las movilizaciones en La Paz. Marchistas de distintos sectores agredieron a ciudadanos, saquearon negocios e incluso atentaron contra edificios públicos.

El diputado José Maldonado expresó que una movilización por reivindicación es comprensible, ya que el derecho a la protesta está garantizado. Sin embargo, enfatizó que esto no otorga derechos a los movilizadas para saltar oficinas o centros comerciales,

ni para golpear a policías, como ocurrió con un efectivo que resguardaba la Línea Azul del Teleférico.

"Tienen derechos por ser campesinos o estar en protestas a maltratar a la gente?, ¿tienen derecho a entrar a un trufi y maltratar pasajeros? No, eso no es un derecho, eso se llama delincuencia", declaró el legislador.

La diputada Claudia Bilbao también se pronunció al respecto, afirmando que muchos de los actos presenciados son delitos injustificables. Criticó acciones de los marchistas como quitarle su comida a un transeúnte sin razón, atacar contra estaciones del Teleférico o agredir a personas en minibuses.

Bilbao pidió que los responsables sean llevados ante la justicia, aunque no cerró la puerta al diálogo. Llamó nuevamente a los movilizadas, siempre y cuando lleguen con reivindicaciones legítimas y no con posturas radicales como pedir la renuncia del Presidente Rodrigo Paz.

Por su parte, la diputada Ximena Arispe consideró que la protesta había degenerado en vandalismo total, con daños a la prensa y agresiones a policías y ciudadanos. "Hemos visto un daño total", declaró la legisladora. También expresó su preocupación por la falta de insumos en La Paz debido a los bloqueos de carreteras.

"Hasta el sector salud

necesita ayuda; el oxígeno está a poco de acabarse. Estamos hablando de vidas humanas, de niños que sufren con el cáncer y personas que dializan día a día. No podemos entender que estos señores que generan desestabilización no vean por la salud o la educación", agregó el diputado.

La jornada anterior marcó uno de los episodios más violentos desde el inicio de las movilizaciones hace más de dos semanas. La marcha que exigía la renuncia del Presidente culminó en saqueos de negocios, destrucción de propiedad pública y privada, así como un sinnúmero de agresiones denunciadas por ciudadanos pacíficos.

Justicia notifica a la COD de Oruro por bloqueos

LA PATRIA

La justicia notificó a la Central Obrera Departamental (COD) de Oruro y a sus dirigentes por los bloqueos que la entidad obrera instruyó en algunas carreteras del país. La notificación se colocó en la reja del inmueble ubicado en la esquina de las calles Murguía y Washington, que figura como domicilio legal de la COD Oruro. Sin embargo, esta organización social tiene un edificio nuevo en la calle Cochabamba La Plata y Presidente Montes.

El documento, pegado con cinta en las rejas, no especifica para cuándo es la notificación, pero se observa que fue colocada a las 11:10 horas de este martes. Esta corresponde a la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia

de Oruro. Además, existe una segunda notificación idéntica, dirigida específicamente al dirigente Pedro Challapa de la COD.

LA PATRIA intentó comunicarse con Challapa, quien participa activamente en los bloqueos; sin embargo, no se pudo encontrar y no devolvió los llamados efectuados. Por lo tanto, no se conoció su posición respecto a esta notificación legal.

Un grupo de ciudadanos presentó el pasado viernes 15 de mayo una acción popular en la ciudad de Oruro. El objetivo principal consiste en despejar las carreteras y detener las medidas extremas de presión que afectan a la población. Los demandantes argumentan que la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), de la COD y otros incitan al bloqueo de vías.



Puerta del inmueble de la COD con la notificación en la puerta / LA PATRIA

Quienes interponen la medida legal consideran que los bloqueos son acciones desproporcionadas de protesta y están en contra del Estado de Derecho y la Constitución Política del Estado. Por tanto, no es admisible que se instruya y comande bloqueos en el país, pues vulneran los

derechos del resto de la ciudadanía.

Bolivia vive actualmente una crisis social marcada por protestas y bloqueos en el país, que han generado que varias regiones empiecen a sufrir desabastecimiento de alimentos y otros insumos básicos.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNIM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSION E10
Ultrasonido Prenatal por nacimiento. Sue mostrar la fecha de todo lo concebido hasta el momento de nacimiento por imágenes con imágenes de calidad. Inicio de último ciclo.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (detección de malformaciones fetales)
• Control neooncológico fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aklana y Murguía edificio Torre Alta (primer edificio donde funciona NACOR) 2º tercer piso
TEL: 5273373 **CEL:** 77752521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
TEL: 5259801 - 5275129 **CEL:** 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 **Celular:** 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

EMPLEOS

▶ **Electricidad Oferta servicios**

ELÉCTRICA ELECTRÓNICA.
Ref.: 63658985

SERVICIO eléctrico. 72495753

POR EXTRAVÍO
Queda anulado el Certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 400 - 0418362 - 00 - 000 a nombre de Paulina Escobar Hurtado de Copa.

0526-103-20-22

ANULADO QUEDA NULO EL DIPLOMA DE BACHILLER Nº. 112558 SERIE "F" A NOMBRE DE VIRGINIA LIPIRI NAVARRO

0526-96-19-20-21

POR EXTRAVÍO
Queda nula la libreta de Caja de Ahorro Nº 4052-136837 de EL PROGRESO E.F.V.

0526-104-20-21-22

EXTRAVÍO
SE EXTRAVIÓ PADRON MUNICIPAL Nº 1 - 332 - 40217, A NOMBRE DE HERNAN MAMANI CALCINA, ACTIVIDAD: LAVADO DE AUTOS "EL PACEÑO", CIRCUNVALACIÓN Nº14 FINAL H. DEL CHACO

0526-98-19-20

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal No. 1-341-38512, Actividad: Discoteca "Noche Diabla", A Nombre de: Clara Espinoza Soto, Ubicación: Cochabamba, Potosí y Pagador. Y boleta de pago de impuestos o patentes desde la gestión 2011.

0526-106-20-21

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

Bloqueos en carreteras de Oruro afectan trámites y economía

LA PATRIA

Los bloqueos en las carreteras troncales del país generan preocupación en Oruro. El alcalde Iván Quispe Gutiérrez destacó las consecuencias de estas acciones sobre los trámites administrativos y el abastecimiento de productos esenciales en la capital orureña. La autoridad informó que uno de los trámites necesarios ante instancias nacionales sufrió retrasos debido a la imposibilidad de trasladar documentación física hasta La Paz, situación atribuida a los conflictos sociales y cortes de ruta.

El municipio envió la documentación el pasado miércoles mediante un servicio courier. Sin embargo, el paquete no llegó a su destino porque los transportistas no pudieron atravesar los puntos de bloqueo. "El trámite está en La Paz, tengo entendido que está en El Alto, no pueden llegar hasta el Ministerio", señaló Quispe. Ante esta situación, el

Gobierno Autónomo Municipal de Oruro optó por realizar el procedimiento de manera digital. Esta alternativa fue coordinada con el ministerio correspondiente. Quispe indicó que durante la mañana de este lunes se logró habilitar la firma digital y completar el proceso administrativo pendiente.

La conflictividad comienza a sentirse en la economía local. La escasez de algunos productos y el incremento de precios en los mercados son evidentes. "Oruro ya está sintiendo la escasez de algunos productos y los que aún tenemos están subiendo de precio", manifestó la autoridad.

Quispe expresó su preocupación constante por las repercusiones de las medidas de presión. Además, mostró su deseo de que el conflicto se resuelva rápidamente mediante decisiones consensuadas entre las autoridades y los sectores movilizados. "Esperemos que esto llegue a un puerto seguro y que se pueda solucionar a la brevedad posible", afirmó.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Se activan escenarios que pondrán a prueba tu capacidad de adaptación. Evitar reacciones impulsivas será fundamental.

TAURO
El entorno mostrará movimientos que alterarán tu ritmo habitual. La prudencia será una herramienta importante.

GÉMINIS
Se aproximan circunstancias que obligarán a replantear prioridades. Tomar distancia antes de decidir será útil.

CÁNCER
Se anticipan oportunidades que requieren análisis antes de avanzar. Conviene ajustar tu ritmo de trabajo.

LEO
Se desencadenan movimientos que exigirán una lectura más cuidadosa del contexto. La constancia ayudará a consolidar avances.

VIRGO
Se establecen circunstancias que pondrán a prueba tu paciencia. La atención a los detalles evitará errores.

LIBRA
Se evidencian condiciones que requerirán equilibrio en tus decisiones. Mantener el orden facilitará el desarrollo de la jornada.

ESCORPIO
Se tornan evidentes momentos que invitan a replantear estrategias. La claridad mental será tu mejor aliada.

SAGITARIO
Se empiezan a notar condiciones que favorecerán avances progresivos. Será clave sostener un ritmo constante.

CAPRICORNIO
Se vislumbran oportunidades que pueden resultar beneficiosas. Evitar la improvisación será una buena decisión.

ACUARIO
Empiezan a tomar forma escenarios que invitan a actuar con mayor previsión. Conviene priorizar lo realmente necesario.

PISCIS
El contexto generará cambios que abrirán nuevas posibilidades. Será necesario actuar con mayor precisión.

Crece preocupación por extractivismo y sus efectos sobre el agua



Conversatorio "Minería y Medio Ambiente" se realizó en el Salón de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia /LA PATRIA

LA PATRIA

El conversatorio "Minería y Medio Ambiente" reunió a organizaciones sociales, ambientales e indígenas en Oruro. Los participantes expresaron inquietudes sobre el futuro de la actividad extractiva en Bolivia y sus efectos sobre el agua, los territorios y las comunidades. El documento de conclusiones advierte que el país enfrenta un momento decisivo ante la posibilidad de modificar la Ley Minera 535 o impulsar una nueva política minera nacional. Esta situación podría derivar en una flexibilización de controles ambientales y sociales para favorecer la expansión extractiva.

Entre las principales alertas, los asistentes señalaron la creciente presión internacional sobre minerales estratégicos como el litio, oro y las tierras raras. Esta presión impulsa modelos económicos centrados en la explotación acelerada de recursos naturales. Además, se expresó preocupación por propuestas que permitirían ampliar la frontera minera hacia áreas protegidas, territorios indígenas, ríos amazónicos, nacientes de agua y cabeceras de cuenca. Estas propuestas

también reducirían los mecanismos de fiscalización ambiental.

El documento menciona que muchas operaciones mineras actualmente generan contaminación de agua, suelo y aire. También se reporta el uso indiscriminado de mercurio, deforestación y pérdida de biodiversidad, afectando actividades agrícolas y medios de vida de las comunidades. Respecto a los pueblos indígenas, las conclusiones sostienen que existe el riesgo de debilitar aún más el derecho a la consulta previa, libre e informada. Esto podría derivar en la reducción de tiempos y procedimientos para autorizar proyectos mineros.

En el ámbito económico, el conversatorio cuestionó el actual sistema de regalías mineras. Este sistema es considerado insuficiente frente a las ganancias generadas por la exportación de minerales. Los participantes plantearon debatir un nuevo modelo de distribución de beneficios que contemple mayor aporte tributario, remediación ambiental y acceso al agua para las regiones afectadas. El evento fue organizado por el Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA) y el Centro de Investigación y Servicio Popular (CISEP).

Joaquín Campos debuta en la literatura con "Siempre es de Noche"

LA PATRIA

La presentación de 'Siempre es de Noche' se convirtió en una velada inolvidable. Joaquín Campos, músico, docente y ahora escritor, compartió su debut literario en un ambiente emotivo. El evento, realizado el 19 de mayo de 2026, reunió a familiares, amigos y amantes de la literatura. La obra refleja experiencias personales y emociones profundas que marcaron su vida.

Durante una entrevista con LA PATRIA, Campos explicó que su inspiración surgió en una etapa compleja. "Cuando empecé a escribir esta obra estaba pasando por una situación complicada. Escuchaba constantemente canciones que me hacían recordar algunas cosas y, al escuchar una canción del maestro Alejandro Sanz, me inspiré a escribir una historia respecto a una persona con algunas características que yo tenía", relató.

El proceso de escritura tomó aproximadamente cuatro años. "Escribía un tiempo, lo dejaba, volvía a escribir. Este libro es una muestra de mí en varias facetas de mi vida: triste, feliz, alegre, desesperado. Al final ha conclui-



Joaquín Campos incursionó en la música desde los 9 años y ayer hizo su debut literario /LA PATRIA

do con esta maravillosa obra que muestra a Joaquín tal y como es", expresó emocionado.

Además, Campos anunció que trabaja en un segundo libro relacionado con esta historia. "Se viene el segundo libro, basado en esta misma historia, pero visto desde otra perspectiva. La persona que cuenta esta historia observa desde lejos la relación entre Manuel y Julia; ahora quiero mostrar la versión de ella. El nuevo libro se llamará 'El cielo de Julia', adelantó.

Respecto a la recepción de 'Siempre es de Noche', Campos informó que se imprimieron 300 ejemplares en esta primera edición. Varios ya fueron adquiridos inclu-

so antes de la presentación oficial. "Esperemos que todos puedan leerlo; realmente vamos por más", afirmó.

Su incursión en la literatura está estrechamente vinculada con su vida artística y musical. Desde los nueve años estudió piano y se formó en el Instituto Superior de Música María Luisa Luzio. Actualmente tiene 33 años y ejerce como docente de música en el Colegio Evangélico Filadelfia. Además, preside la Sociedad de Concertistas e Intérpretes de Piano de Oruro desde agosto de 2025.

Durante el acto, Valeria Paco comentó sobre la obra, resaltando la profundidad de la historia y la sensibilidad narrativa. Jesé Casal, amigo del autor y maestro de ceremonias, ponderó la construcción narrativa e invitó al público a sumergirse en esta historia cargada de emociones.

Antes de la firma de autógrafos, su padre también destacó el trabajo de su hijo. Joaquín Campos invitó a jóvenes y adultos a acercarse a su obra: "Todos de alguna manera estamos ciegos en nuestra vida ante toda la belleza que nos rodea y a veces no valoramos lo que tenemos hasta que lo perdemos. Este libro es para todos ellos", concluyó.

Importadores destacan la relevancia del Puerto Seco en Oruro

LA PATRIA

La relevancia del Puerto Seco en Oruro resuena con fuerza entre los importadores locales. Juan García, presidente de la Asociación Departamental de Importadores Oruro y Ramas Anexas (Adimor), compartió detalles sobre el debate en la mesa técnica organizada por la Gobernación. Este espacio busca analizar la Zona Económica Especial (ZEE), el Parque Aduanero y el Puerto Seco. Durante una conferencia de prensa, García destacó que, aunque se lograron algunas resoluciones, persisten temas pendientes.

En la mesa de trabajo, se abordaron tres puntos principales:



Conferencia de prensa de los importadores /LA PATRIA

1. La zona económica especial, un proyecto trabajado desde 2019 bajo el nombre 'Rojo Carmesí'.
2. El parque aduanero propuesto por el gobernador durante su campaña.
3. El puerto seco.

García enfatizó: "La zona económica especial es la que deja abierto y deja que crezca el capital de los que invierten". Sin

embargo, aclaró que los parques aduaneros no son una solución para Oruro. Sugirió que todo el territorio debería ser designado como una zona económica especial.

Respecto al Puerto Seco, mencionó: "Lo ha hecho Johnny Vedia con una empresa pública departamental", indicando que esta debe tener un 51%

de inversión pública y un 49% privada. A pesar de esto, expresó su preocupación porque hasta ahora no se ha alcanzado ni al 0,01% de inversión por parte del sector privado.

García concluyó señalando que lo ideal sería constituir una sociedad anónima mixta para el Puerto Seco. Esto proporcionaría garantías al Estado ante instituciones internacionales en comercio exterior. La pasada semana, entre el 11 y 15 de mayo, se llevaron a cabo mesas técnicas para elaborar una agenda regional. Diversas organizaciones participaron y discutieron temáticas relevantes como la ZEE, el Puerto Seco y el Parque Aduanero.

Orden de aprehensión contra Argollo divide al Parlamento



La orden de aprehensión contra Argollo fue emitida en las últimas horas /RR.SS.

LA PATRIA

La orden de aprehensión emitida contra Mario Argollo, dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), ha generado un intenso debate en la Asamblea Legislativa. Algunos legisladores apoyaron la medida, acusando al dirigente de incitar a la sedición, mientras que otros la consideran una provocación.

El diputado José Maldonado justificó la orden de aprehensión, argumentando que Argollo ha cometido delitos, incluso terrorismo, durante los 20 días de movilizaciones. Criticó que tras conocer la orden, el dirigente reclamó que no se respeta su fuero sindical. "El fuero sindical, señor Argollo, es para los dirigentes que apoyan a los afiliados a su sindicato, y no así a los que hacen terrorismo de estado", declaró.

Maldonado también culpó a Argollo y al senador Nilton Condori, quien también enfrenta una orden de aprehensión, por la escasez de alimentos en La Paz y por los detenidos durante una manifestación violenta. Les pidió dar la cara por estas personas y no solo hablar desde la clandestinidad.

Por su parte, la diputada Ximena Arispe coincidió en que Argollo debe ser detenido por promover movilizaciones sediciosas. Afirmó ser parte del sector gremial y enfatizó que el dirigente de la COB no la representa. "Pongámonos del lado de la ciudadanía, del transportista varado, de los policías y de la prensa; realmente hay preocupación", declaró.

Sin embargo, el diputado Rolando Pacheco consideró que Argollo es un perseguido político. Afirmó que la orden de aprehensión es como "echarle gasolina al fuego"

en medio del conflicto y aseguró que esta medida no solucionará nada; lo que se necesita es diálogo.

El diputado Brayan Casas también opinó que el gobierno está actuando "todo al revés". En lugar de buscar la aprehensión de Argollo, debería enfocarse en el exministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, o al expresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Yussef Akly, por el conflicto desatado por la gasolina desestabilizada. "No corresponde la aprehensión; esto es político", sentenció.

Las órdenes de aprehensión para Argollo y Condori surgieron en las últimas horas. Ambos son señalados por incitar bloqueos que han dejado a La Paz sin acceso a alimentos y medicamentos, además de fomentar movilizaciones que han ocasionado destrozos y episodios de violencia en la ciudad.

Festividad del Gran Poder peligra por bloqueos, advierte ministra

LA PATRIA

Los bloqueos de carreteras y las constantes movilizaciones generan millonarias pérdidas al turismo, advirtió la ministra Cinthya Yañez. La autoridad expresó su preocupación por la Festividad del Señor Jesús del Gran Poder en La Paz, que mueve al menos 80 millones de dólares en diferentes rubros de la economía, especialmente en el turismo. Sin embargo, esta celebración peligra por la situación actual del país.

Yañez destacó el escenario vulnerable que enfrenta Bolivia y cómo esta fiesta, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, sufrirá las consecuencias del corte de rutas y desabastecimiento. Esto perjudica a una extensa cadena de valor de la que dependen miles de familias paceñas. "Ya se ha perdido mucho y ni qué decir de la imagen como destino. No queremos seguir perdiendo más. La fiesta del Señor Jesús del Gran Poder representa un ingreso económico de cerca de 80 millones de dólares entre la Promesa, la Entrada Folklórica y todas las actividades que la rodean", afirmó.

La ministra lamentó que la cadena productiva, que incluye desde quienes confeccionan trajes hasta los músicos, se vea afectada. Además, mencionó que las vendedoras de comida carecen de insumos básicos para trabajar debido al corte de rutas. El Gran Poder es la oportunidad más importante del año para generar ingresos estables.

"Sabemos que la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (Acfgp) está haciendo evaluaciones constantes del escenario que vivimos. Compartimos la preocupación porque perder esta festividad es perder esa vitrina para el turismo, la cultura y el folklore. Tenemos que pacificar porque ya no podemos seguir perdiendo; sería un duro golpe para La Paz. Gran Poder no es solo sincretismo religioso y riqueza cultural sino una cadena de valor que beneficia a varios sectores", enfatizó Yañez.

Los representantes de la Acfgp pidieron al Presidente Rodrigo Paz, mediante una carta abierta, que "extreme los recursos de diálogo y se brinde seguridad en el desarrollo de la entrada folklórica".

La ministra también informó que, al agudizarse el conflicto en La Paz, hubo un 44% de cancelaciones hoteleras. A nivel nacional, los bloqueos registrados entre el 5 y el 19 de mayo generaron una pérdida económica estimada superior a los 700 millones de bolivianos, afectando críticamente a los sectores de turismo, transporte, gastronomía y culturas.

"Pero no solo se pierde dinero, se pierde la confianza en el destino Bolivia; por eso creemos que es vital para este sector la pacificación del país. Bolivia tiene mucho que ofrecer al mundo; somos mucho más que bloqueos, pero esta situación sin duda nos trae facturas muy elevadas", concluyó Yañez.

Invitación Necrológica

Confortada por los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir quien en vida fue adorada madre y abuelita:

Sra. VICTORIA JIMÉNEZ ORTUÑO
Q.E.P.D.

Ana, Carlos, Ruben (†), Roxana (†) y Lilian (†), hijos; Thomas Ryan, hijo político; Mijael, Brenda, Carlos y Mayumi, nietos; Italo, Ashley, Nicolas, María, Enzo, bisnietos; y demás familiares invitan a las honras fúnebres en el salón velatorio Santa María de los Ángeles (Camacho y Adolfo Mier) el día miércoles 20 del presente a hrs. 15:00 y a la misa de cuerpo presente el día jueves 21 a hrs. 11:00. El duelo se despide en el salón velatorio.

Oruro, mayo de 2026

